



Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

EXP-UNC:00017667/2009

CORDOBA, **16 DIC** 2009

VISTO el viaje que realizaron el Sr. Vicerrector, Prof. Dr. Gerardo D. Fidelio y el Ing. Oscar Sartori, el 4 de junio de 2009, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para asistir a reuniones programadas con la Directora de Nacional de Relaciones Internacionales del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva;

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Oscar Aldo Sartori se desempeña como asesor del Vicerrectorado, Resolución Rectoral N° 235/09


**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º. Disponer la liquidación de un (1) día de viático, más pasajes vía aérea, Córdoba – Buenos Aires – Córdoba, para el Prof. Dr. Gerardo D. Fidelio, con partidas de **CONTRIBUCIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL - Fuente 11 de la Secretaría General.**

ARTICULO 2º. Disponer la liquidación de pasajes vía aérea, Córdoba – Buenos Aires – Córdoba, para el Ing. Oscar Sartori, con partidas de **CONTRIBUCIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL - Fuente 11 de la Secretaría General.**

ARTICULO 3º. Comuníquese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional. Cumplimentado pase para su conocimiento y efectos al Departamento Contable de Secretaría General.-
cvg


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA BORETTO
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°.

3115